viernes 6 de noviembre de 2026

# La Laguna activará este domingo el CECOPAL como medida de prevención y seguimiento de la borrasca Bruna

*A partir de las 00:00 horas, se cerrarán instalaciones deportivas, culturales y de ocio y se suspenderán todas las actividades organizadas por el Ayuntamiento*




Cecopal La Laguna

El Ayuntamiento de La Laguna activará este domingo, 8 de noviembre, a partir de las 00:00 horas, el Plan de Emergencias Municipal (PEMU) y constituirá el Centro de Coordinación Operativa Municipal (CECOPAL), atendiendo a la activación del Plan de Emergencias Insular de Tenerife (PEIN) y a las recomendaciones y medidas preventivas establecidas por el Cabildo de Tenerife, ante la llegada de la borrasca Bruna.

Esta medida se ha acordado tras una reunión interna mantenida por parte de representantes de la Corporación municipal, Policía Local y Protección Civil. El primer teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana de La Laguna, Badel Albelo, hizo un llamamiento a la responsabilidad ciudadana y recalcó la necesidad de atender las recomendaciones y avisos emitidos por todas las administraciones en sus canales oficiales, con el fin de evitar cualquier incidencia.

A partir de las 00:00 horas del domingo, se procederá al cierre de parques municipales, centros ciudadanos, centros de mayores e instalaciones deportivas y culturales, tales como bibliotecas públicas y teatros. También quedan suspendidos los actos y eventos municipales. Asimismo, se prohibirá el acceso al aparcamiento de Cruz del Carmen, en el entorno de Anaga, y a las piscinas naturales y entornos costeros del litoral lagunero.

Al mismo tiempo, se reforzarán de forma extraordinaria los servicios municipales de mantenimiento y limpieza para atender cualquier tipo de incidencia, y desde el área de Obras e Infraestructuras se realizará un seguimiento a las principales obras en curso que pudieran verse afectadas en caso de lluvias abundantes y fuertes rachas de viento.

Paralelamente, de manera preventiva, la empresa mixta Teidagua realizará un plan especial de saneamiento en arquetas e imbornales para prevenir la obstrucción de canalizaciones y alcantarillado. En esta línea, el Área de Medio Ambiente también ha programado la revisión y la limpieza de cauces y barrancos, entre otras zonas de riesgo, para evitar posibles inundaciones.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Por su parte, el Área de Bienestar Social ha suspendido para dicha jornada las actividades en escuelas infantiles, servicios de día para menores y el Centro de Entidades de Discapacidad Anchieta. Adicionalmente, se habilitarán recursos alojativos de manera preventiva y se han facilitado al CECOPAL las plazas disponibles.
Desde la Gerencia de Urbanismo de La Laguna se recuerda que los titulares de obras y construcciones en curso deben proceder a la puesta fuera de servicio de las grúas, asegurando su correcta posición en veleta, desplazándolas a lugares de seguridad y amarrándolas cuando dispongan de vía para ello. De igual forma, es imprescindible verificar el correcto funcionamiento de los anemómetros, que deben emitir señal intermitente a partir de vientos de 50 km/h y continua a partir de los 70 km/h, suspendiendo inmediatamente cualquier trabajo en altura en caso de aviso continuo.

Por otra parte, se subraya la importancia de no instalar elementos ajenos a la estructura de la maquinaria, como carteles, banderas o soportes no autorizados por el fabricante, ya que estos pueden convertirse en objetos peligrosos al ser arrastrados por el viento. Igualmente, se insta a asegurar andamios, vallas, letreros y cualquier otro elemento susceptible de desplazarse o caer, evitando que puedan poner en riesgo la integridad de las personas y bienes.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna